



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE GOBIERNO

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 160-2026
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MESETAS – META Y JHON DEIMMER PEREZ CARMONA**

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	160 DE 2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MESETAS META NIT. 892.099.317-1
CONTRATISTA:	JHON DEIMMER PEREZ CARMONA
NIT. N°:	1.120.376.444-7
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CC:	N/A
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON MANO DE OBRA CALIFICADA Y REPUESTOS PARA EL AUTOBÚS MUNICIPAL, ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META"
SUPERVISOR	ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA
VALOR INICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MTCE (\$39.275.725).
VALOR ADICION	N/A
VALOR FINAL:	N/A
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	04 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2026
PRORROGA	N/A
TIEMPO DE PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A

En Mesetas – Meta a los Dos (02) días del mes de junio del año 2026, se reunieron por parte del municipio CAMILO ANTONIO PULGARIN SUAREZ alcalde Municipal, ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA secretaria de desarrollo social, como supervisor designado, el señor JHON DEIMMER PEREZ CARMONA, como contratista, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato antes descrito, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Mesetas – Meta celebró el día Cuatro (04) de abril de 2026 con JHON DEIMMER PEREZ CARMONA con NIT 1.120.376.444-7, el contrato de suministro No. 160 de 2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON MANO DE OBRA CALIFICADA Y REPUESTOS PARA EL AUTOBÚS MUNICIPAL, ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META"

SEGUNDA: Que mediante acta de inicio suscrita por el supervisor y el contratista el día Siete (07) de mayo de 2026, se informó sobre la iniciación del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

TERCERA: Que el día dos (02) días del mes de junio del año 2026, se suscribió acta de terminación del contrato a satisfacción.

CUARTA: Que para realizar la presente acta de liquidación se aportan los siguientes documentos:

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadegobierno@mesetas-meta.gov.co





Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1


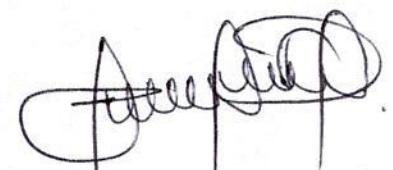


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SEGUNDA: Que mediante acta de inicio suscrita por el supervisor y el contratista el día 07 de mayo de 2026, se informó sobre la iniciación del objeto contractual.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, verifica el cumplimiento del objeto contratado, el cual recibió a satisfacción y una vez agotado el plazo de ejecución se da por terminado el mismo el mismo.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Mesetas a los Dos (02) días del mes de junio del año 2026.

	
ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA Secretaria de Desarrollo Social	JHON DEIMMER PEREZ CARMONA Contratista